

Conclusiones

G. Castellano Barca. Pediatra. Consulta Joven. Torrelavega.

En atención primaria

Los adolescentes frecuentan poco las consultas porque tienen pocas necesidades en lo referente a la patología orgánica común, pero si precisan atención específica para problemas y/o especialidades como las siguientes:

- Psiquiatría
- Psicología
- Violencia y acoso en cualquier de sus formas
- Sexualidad
- Consumo de drogas legales e ilegales
- Trastornos de la conducta
- Trastornos del comportamiento alimentario
- Sobrepeso y obesidad
- Endocrinología
- Ginecología
- Accidentes
- Otras cuestiones

Creemos que facilitaría la asistencia a las consultas, y la eficacia sería mayor, si se llevaran a la práctica acciones sencillas pero que ahora no se contemplan teniendo en cuenta que hay Fundamentos para llevar a cabo una Atención Integral a los adolescentes basados en un Marco legal existente en España y en los Derechos relativos a la Salud.

1. Existencia de una Consulta Joven o Servicios Amigables de Salud para Adolescentes atendidos por pediatras, médicos de familia y enfermería, y con menor dedicación horaria una trabajadora social, hasta que pasen al médico de familia. Esa consulta podría ser de una hora algún día a la semana y dentro del horario oficial. Si eso no es posible debiera adecuarse la cita normal de alguna forma que permita disponer de más tiempo para adolescentes.
2. Sala de espera para adolescentes, familiares y amigos con buzón de sugerencias.

3. Garantía de la confidencialidad en los sistemas informáticos.
4. El pediatra que coordine la atención al adolescente debiera diseñar un plan para que la transición de pediatría a medicina de familia sea eficiente.
5. En los centros de salud donde haya sesiones clínicas debieran programarse algunas relacionadas con la medicina del adolescente.
6. En la medida de lo posible se hará llegar a médicos de familia y enfermería material docente de la especialidad: protocolos, guías.
7. Organizar docencia para los MIR o EIR.
8. Es absolutamente necesario que con el apoyo de los responsables sanitarios y directivos del centro de salud y atención primaria y especializada, se llegue a un acuerdo por el cual cuando haya que derivar un adolescente a un especialista la cita no se alargue e incluso se haga rápidamente para ciertas patologías o situaciones.
9. Es conveniente que el pediatra referente de adolescencia, y con el acuerdo y apoyo de los demás colegas pueda tener la capacidad para decidir el tipo de derivación, a especialidad u hospital.
10. Es necesario mejorar la comunicación-relación entre Centro de Salud y Hospital.
11. Deben existir mecanismos para evaluar los programas y las intervenciones sanitarias que se lleven a cabo, así como un sistema eficiente de recogida de datos.

En atención hospitalaria

Desde finales de siglo XX se califica a la adolescencia como una etapa del Curso de Vida con entidad propia, no solo una transición. Las consultas hospitalarias son necesarias para abordar problemas oncológicos, quirúrgicos, psiquiátricos, infecciosos y otras patologías que pueden requerir consulta o ingreso hospitalario.

Dando por hecho que el Hospital es necesario en la atención a los adolescentes se transmitirán a los gestores sanitarios las siguientes reflexiones:

- A. Motivación para crear un servicio hospitalario.
- B. Con qué recursos contamos: Consultas externas, Salas de ingreso, UCI.
- C. Como organizarlo.
- D. Como mantenerlo y darle sustentabilidad.

Pueden mejorar la atención las siguientes actuaciones:

1. El hospital moderno debe añadir a sus funciones específicas la proyección social en todo lo relativo a la Salud Integral centrada en la persona como parte de las Políticas Públicas. Debe ocuparse de la prevención, promoción de la salud y atención a los pacientes.

2. Debe mejorarse la relación-comunicación entre hospital y las bases sanitarias que son los centros de salud o de atención primaria.
3. Es deseable que en hospital exista un pediatra coordinador para decidir en algunos casos no bien definidos el tipo de derivación que necesita el adolescente, lo que evitaría consultas innecesarias, repetidas o solapadas.
4. Si las posibilidades organizativas lo permiten ese pediatra responsable de adolescencia puede contactar con el adolescente ingresado ofreciéndole su ayuda, complementaria a la del especialista que le atiende, ejerciendo a modo de tutor sanitario.
5. Todos los hospitales desarrollan sesiones clínicas y actividades científicas entre las cuales debe estar las relacionadas con medicina de la adolescencia.
6. Los ingresos hospitalarios de adolescente deben estar separados de los de adultos y niños, bien porque haya una unidad específica, o reservando habitaciones para adolescentes en ciertas áreas del hospital.
7. Es necesaria la buena comunicación entre el medico de hospital y pediatra o médico de familia, lo que redundará en una mejor calidad asistencial, y humaniza todo lo relacionado con la enfermedad.
8. Debe existir en el hospital una base de datos referente a la casuística atendida con el fin de obtener datos e información, que actualmente es escasa.
9. La Unidad de Atención al Adolescente debe evaluar sus actividades para conocer y mejorar el funcionamiento si fuera preciso.

Bibliografía

1. Rodríguez Molinero L. ¿Cómo atender al adolescente? *Adolescere* 2013; 1 (2):15-21.
2. Entrevista clínica del adolescente. G. Castellano Barca. M.I Hidalgo Vicario. *Medicina de la Adolescencia. Atención Integral*. Hidalgo Vicario M.I Redondo Romero A. M; Castellano Barca G; 2ª edición 2012 Editorial Ergon S.A, 11-18.
3. T.J. Silber. Perfil del médico que atiende adolescentes. *Medicina de la Adolescencia. Atención Integral*. Hidalgo Vicario M.I; Redondo Romero A.M; Castellano Barca G; 2ª edición 2012. Editorial Ergón S.A; 19-22.
4. M.N. Martín Espildora, R. Altisent Trota, M.T Delgado Marroquin. La intimidad, la confidencialidad y el secreto médico en la relación clínica con los adolescentes. *Bioética y Pediatría. Manuel de los Reyes López, Marta Sánchez Jacob. Sociedad de Pediatría de Castilla-La Mancha. Editorial Ergón 2010.*; 341-349.
5. Ministerio de Salud de la Nación Argentina. Lineamientos para la atención integral de adolescentes en espacios de salud amigables y de calidad. Disponible en: https://www.unicef.org/argentina/.../2012_Guia_Clinica_Sap_Unicef